



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr. general
19 de diciembre de 2001
Español
Original: inglés

Asamblea General
Quincuagésimo sexto período de sesiones
Tema 43 del programa
**La situación en el Afganistán y sus consecuencias
para la paz y la seguridad internacionales**

Consejo de Seguridad
Quincuagésimo sexto año

**Carta de fecha 18 de diciembre de 2001 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de Uzbekistán ante
las Naciones Unidas**

Tengo el honor de transmitir adjunto el texto de un mensaje dirigido al Secretario General de las Naciones Unidas por el Excmo. Sr. Islam Karimov, Presidente de la República de Uzbekistán, en relación con la situación en el Afganistán (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto del mensaje como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 43 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Alisher **Vohidov**
Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 18 de diciembre de 2001 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Uzbekistán ante las Naciones Unidas

[Original: ruso]

Mensaje dirigido al Secretario General de las Naciones Unidas por el Presidente de la República de Uzbekistán

Uzbekistán apoya plenamente los esfuerzos de las Naciones Unidas destinados a establecer la paz y la estabilidad en el Afganistán. A este respecto, revisten especial importancia, en primer lugar, los documentos elaborados y aprobados en el marco de las Naciones Unidas, así como también las decisiones adoptadas por el Grupo 6 + 2 en relación con la situación en el Afganistán y el régimen posterior a la guerra en ese país, que constituyen la base de la resolución 1378 (2001) del Consejo de Seguridad, de 14 de noviembre de 2001.

En nuestra opinión, cinco de los párrafos de dicha resolución responden de manera objetiva a los intereses de todas las partes beligerantes y antagónicas en el Afganistán, por lo que deben servir como base de principios para todos los acuerdos posteriores destinados a formar un Gobierno legítimo de coalición de base amplia y plenamente representativo y, en última instancia, para lograr la estabilidad en el Afganistán y establecer relaciones normales de buena vecindad con los Estados limítrofes, de conformidad con los principios y las normas del derecho internacional.

Uzbekistán apoya los acuerdos concertados en Bonn en las conferencias de las Naciones Unidas destinadas a lograr la normalización de la situación interna en el Afganistán y el establecimiento de una administración de transición encabezada por Hamid Karzai. Consideramos que los acuerdos antes mencionados constituyen el primer paso en el proceso de paz destinado a lograr un arreglo de conciliación entre las partes antagónicas y a establecer sobre esa base las instituciones estatales constitucionales del Afganistán.

Sin embargo, Uzbekistán, país que limita con el Afganistán, entiende y siente profundamente las adversidades y las pérdidas que ha sufrido el pueblo mártir del Afganistán. Durante el periodo de más de 20 años de enfrentamiento en el Afganistán se ha formado toda una generación que se vio involucrada en esta sangrienta guerra. Como resultado del prolongado enfrentamiento, la desconfianza, la sospecha y la intolerancia mutuas se han arraigado en las relaciones entre las partes que representan a distintos grupos territoriales, étnicos y religiosos. Teniendo en cuenta todos estos factores que influyen adversamente en la situación interna, se pueden prever los problemas y las dificultades que surgirán en el proceso de establecimiento de la paz y la estabilidad en el Afganistán.

Considerando de manera objetiva la situación al interior y alrededor del Afganistán, Uzbekistán, al igual que muchos otros miembros de la comunidad internacional, está haciendo todo lo posible para promover la prestación de asistencia humanitaria al pueblo afgano con miras a lograr la pronta estabilización de la situación en ese país. Recientemente, desde el territorio de Uzbekistán, se han enviado al Afganistán unas 6.000 toneladas de diferentes cargamentos para fines humanitarios no sólo de las Naciones Unidas sino también de otras organizaciones humanitarias internacionales.

La inauguración del puente sobre el río Amu Darya, el 9 de diciembre de 2001, en la que participaron representantes de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales, constituye otra medida más que contribuirá a aliviar los sufrimientos del pueblo afgano, que se están agravando por la severidad del invierno que está a punto de comenzar.

Los enormes arsenales de armamentos, municiones y tecnología militar acumulados en el territorio del Afganistán durante la guerra representan un grave problema que no sólo podría complicar la situación en el Afganistán sino también dar lugar al surgimiento de nuevos focos de conflictos armados locales. Según datos proporcionados por los expertos, sólo en el Afganistán se han acumulado millones de armas portátiles, miles de unidades de armamento pesado y otra tecnología militar.

Es motivo de especial preocupación el hecho de que esas armas hayan quedado a disposición de diversas agrupaciones y facciones armadas que prácticamente escapan a todo control. Además, hay un gran número de armas en poder de la población civil.

Es preciso tomar conciencia de que las partes antagónicas podrían, por uno u otro motivo, acceder a ese enorme arsenal y utilizarlo para resolver las controversias entre nacionalidades, étnicas, religiosas o de otra índole que, hasta ahora, lamentablemente, no se han podido eliminar.

A su vez, cualquier enfrentamiento armado podría dar lugar a un recrudecimiento de la guerra en el Afganistán, aunque ya en nuevos escenarios y nuevas formas, y aumentar la tensión y desestabilizar la situación en toda la región.

Estamos convencidos de que el proceso progresivo de estabilización y restablecimiento de la paz en el Afganistán debe ofrecer una solución al problema relativo a la reducción y la eliminación del enorme arsenal de armamentos acumulados a lo largo de decenios de guerra en el Afganistán. Esto permitiría crear las condiciones necesarias para prevenir la militarización de la situación en el país.

Teniendo en cuenta lo expuesto, solicito a Vuestra Excelencia que se someta al Consejo de Seguridad una iniciativa a fin de que se examine y se adopte la decisión correspondiente respecto de esta cuestión.

(Firmado) Islam **Karimov**
Presidente de la República de Uzbekistán